

Negociado de Ordenación Urbana**ANUNCIO OFICIAL**

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, durante el mes de diciembre de 1985, relativos a concesiones de licencias de obras:

Sesión del día 3.

D. Antonio Cubero Gómez y D. Bartolomé Balsalobre Benito. Construir edificio de cinco plantas en terrenos sitos en la calle de Hernández del Águila.

El Corte Inglés, S.A., representada por D. José Plaza González. Construir dos escaleras de emergencia en el edificio sito en la Avda. de La Libertad número 1.

Sesión del día 10.

D. Miguel Mompeán Parra. Construir edificio de siete plantas y sótano aparcamiento en terrenos sitos en calle Puerta Nueva.

Sanitas, S.A. representada por D. José Antonio Conesa Guillamón. Obras de ampliación en calle Pintor Sobejano.

D. Joaquín López Cortés. Apertura de hueco en calle San Antolín, 4.

D. Francisco Rodríguez Benítez. Demoler edificio en C/. Cánovas del Castillo 19, 21 y 23.

Sesión del día 17.

Proconsa representada por D. Joaquín Navarro Salinas. Construir edificio de 8 plantas y sótano aparcamiento en terrenos sitos en la parcela C de la Unidad de Actuación 2-A del Estudio de Detalle Ciudad n.º 2.

Sesión del día 23.

D. Jesús José Monserrat Lorente. Construir edificio de dos plantas en terrenos sitos en C/. Serranos, 9.

D. Mariano González Medina. Construir edificio de cinco plantas en terrenos sitos en calles de Platería y Calderón de la Barca.

D. Antonio Carrelón Velandrino. Refuerzo de voladizos en calle Beato Andrés Hibernón 1 y 2.

D.ª Rosa Campillo Soler. Decorar local en C/. Vicente Aleixandre y Alberto Sevilla.

Sesión del día 30.

D. Carlos Carmona Rodríguez en representación de Cooperativa de Viviendas Plaza Oliver. Demoler edificio en Plaza Oliver y C/. de los Cubos.

Banco de Murcia, S.A. representada por D. Antonio Barredo Rodríguez. Obras de adaptación y reforma de vivienda en la planta 8.ª del edificio número 3 de la Avda. Alfonso X el Sabio.

D. José Ganga Martínez. Construir edificio de 5 plantas en terrenos sitos en C/. Vidrieros.

Murcia, 3 de enero de 1986.—El Alcalde.

* Número 151

B U L L A S**E D I C T O**

Solicitada licencia municipal de apertura de la actividad de carnicería-charcutería por don Juan Nadal Olmedo para instalar en Gran Vía Dr. López Carreño, 18 de esta localidad, en cumplimiento del artículo 30.2 a) del reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se abre información pública en este Ayuntamiento por término de 10 días, para que quienes se consideren afectados puedan hacer las observaciones pertinentes.

Bullas, 8 de enero de 1986.—El Alcalde.

* Número 152

CALASPARRA**E D I C T O**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 1985, aprobó la ordenanza del mercado semanal, la cual queda expuesta al público, por plazo de un mes, a efectos de presentación de reclamaciones o sugerencias. Caso de no presentarse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobada.

Calasparra, 8 de enero de 1986.—El Alcalde.

* Número 153

B U L L A S**E D I C T O**

El Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Bullas (Murcia).

Hace saber: Que aprobados por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1985, los proyectos técnicos de las obras incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios 1986:

Red de agua, pavimentación y aceras en Bullas y La Copa», por importe de 7.503.670 pesetas.

Redes, saneamiento de aguas, aceras y bordillos», por importe de 9.246.665 pesetas.

Electrificación Barrio El Calderón, 2.ª fase, por importe de 7.461.646 pesetas.

Mejoras alumbrado público, 3.ª fase, por importe de 3.671.590 pesetas.

Redes de agua, alcantarillado y bordillos Barrio El Calderón, por importe de 7.247.598 pesetas.

Electrificación serrería La Mata por importe de pesetas 6.120.000 pesetas.

Se expone al público por plazo de 15 días, a efectos de su examen y reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bullas, a 8 de enero de 1986.—El Alcalde.

* Número 143

SAN PEDRO DEL PINATAR**E D I C T O**

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Hace saber: Que los expedientes de modificación del tipo unitario de valor corriente de terrenos a efectos de plusvalía para el bienio 1986-1987 y los de tarifas de ordenanzas fiscales, que fueron aprobados inicialmente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 10 de octubre de 1985, al no haberse formulado reclamaciones contra los mismos, han sido elevados a definitivos, siendo las modificaciones introducidas las siguientes:

A) Impuestos directos.—Sobre el capital.

Incremento del valor de los terrenos: Índice de tipo unitarios del valor corriente en venta de terrenos a efectos del impuesto de Plus Valía para el bienio 1986-1987, estableciéndose los siguientes valores:

1.ª Especial	2.834 pesetas m ² .
1.ª Categoría	2.616 pesetas m ² .
2.ª Categoría	2.289 pesetas m ² .
3.ª Categoría	1.090 pesetas m ² .
4.ª Categoría	654 pesetas m ² .

B) Impuestos indirectos.—Otros impuestos.

Impuesto municipal sobre circulación de vehículos:

a) Turismos:

De menos de 8 caballos fiscales, 1.096 pesetas.